

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 4.292/2022

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán Núñez, Córdoba, hace saber:

Habiendo sido publicado el edicto en el Tablón de Edictos Electrónico desde el día 8 de noviembre de 2022, el anuncio de la Resolución de Alcaldía número 441/2022, de fecha 2 de marzo de 2022, de la lista provisional de admitidos y excluidos para el proceso de selección de Tres Plazas de Policía Local de Fernán Núñez.

De conformidad con la Base 5ª de las Bases de la Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía Local, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 1521/2021, de fecha 8 de julio de 2021, se procede a

la publicación del anuncio de la Resolución de Alcaldía número 441/2022 en el Boletín Oficial de la Provincia, indicando que la relación completa de la citada lista se halla publicada en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fernán Núñez: (<https://fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo?pCsv=460219231B65DED734C6&pFechaInsercion=08-11-2022%2013:54:41>)

Se dará un plazo de diez días hábiles para la subsanación, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

No obstante, se pone en conocimiento de los aspirantes, que la documentación aportada con anterioridad por los mismos a los efectos de subsanación, se dará por presentada para su posterior valoración de admisión o no en la lista definitiva de admitidos y excluidos para el proceso de selección.

Fernán Núñez, 9 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.